



Resolución de Decanato **167 / 2023 - EXA -UNSa**  
"PROYECTO SALUD MENTAL INTEGRAL ESPACIOS QUE CUENTAN"- Expte.  
N° 44/2023-EXA-UNSa  
**De: EXACTAS-ViceDecanato**



Salta,  
22/03/2023

## VISTO

La Res. CS N° 380/22 "PROYECTO SALUD MENTAL INTEGRAL ESPACIOS QUE CUENTAN", mediante la cual se diseña un Programa de Salud Mental y dispone una partida para la contratación de personal profesional que tendrá a su cargo la puesta en marcha del proyecto; y

## CONSIDERANDO:

QUE de acuerdo a la Resolución de Decanato 69/2023 - EXA -UNSa se llamó a inscripción de interesados/as para la contratación de un/a (1) profesional en Psicología en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas durante 2023, quien tendrá a su cargo la puesta en marcha de los ejes de trabajo basados en la Res CS N° 380/22, SALUD MENTAL INTEGRAL ESPACIOS QUE CUENTAN, el cual promueve un abordaje integral, intersectorial, interdisciplinar e interseccional de la salud mental;

QUE en dicha convocatoria la Comisión Asesora estableció el siguiente orden de mérito:

1°- Ana Laura Cabrera

2°- Agustina Bello

3°- María Lorena Rodríguez Martell

4°- Aylén Guadalupe Loureiro

5°- Valentina Petracchini.

QUE la dependencia jerárquica del proyecto corresponde a la Secretaría de Bienestar Universitario, en articulación con la Dirección de Salud Universitaria y el Servicio Social, tal como lo establece la Resolución de referencia;

Que, en ese sentido, corresponde a la Secretaría Administrativa de la Universidad intervenir en el procedimiento de ejecución de la partida presupuestaria creada a este fin mediante la resolución de referencia;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** SOLICITAR a la Secretaría de Bienestar Universitario la contratación de locación de servicios de la Lic. ANA LAURA CABRERA D.N.I.: 35.044.039, quien se desempeñará en el ámbito de la Facultad de Ciencias Exactas en el marco de la Res. CS N° 380/2022 "PROYECTO SALUD MENTAL INTEGRAL ESPACIOS QUE CUENTAN", que depende jerárquicamente de dicha Secretaría en articulación con la Dirección de Salud Universitaria y el Servicio Social.-





Resolución de Decanato **167 / 2023 - EXA -UNSa**  
"PROYECTO SALUD MENTAL INTEGRAL ESPACIOS QUE CUENTAN"- Expte.  
N° 44/2023-EXA-UNSa  
**De: EXACTAS-ViceDecanato**



Salta,  
22/03/2023

**ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR** a la Secretaría Administrativa de la Universidad que impute los gastos que demande el presente contrato de locación de servicios, a la partida presupuestara prevista por Res CS N° 380/22.-

**ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE** a la interesada, Rectorado, Secretaria de Coordinación Institucional, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Secretaría de Bienestar para su toma de razón y demás efectos.

Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaria de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa